

## FORMULARIO No. 7

### DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA No 04 de 2021 CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER EDIFICIO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL CIUDAD CAN EN BOGOTÁ D.C”

Teniendo en cuenta las observaciones extemporáneas realizadas de manera virtual al proceso de Invitación Cerrada No. 4, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

#### OBSERVACIÓN 1

*En el formulario No 1. Carta de presentación de la postulación, existen obligaciones y compromisos de cara a una adjudicación, teniendo en cuenta que esta primera fase se trata de una precalificación en la cual no se tiene evaluado la totalidad de la información, adicionalmente teniendo en cuenta la dimensión e importancia del proyecto y el corto tiempo otorgado para esta fase no es posible tener una evaluación detallada que permita adoptar lo indicado en dicho formulario, por lo anterior solicito se modifique el contenido del mismo y estas obligaciones sean parte de la fase 2.*

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN 1

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD PRIMER EDIFICIO UNIDAD DE GESTIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL CIUDAD CAN**, se permite aclarar que la verificación a realizarse durante la primera fase es sobre los requisitos admisibles de las postulaciones y no sobre los puntuables, estos serán verificados para la segunda fase del proceso y deberán ser aportados para la segunda fecha cierre indicada en el cronograma. Por lo anterior, **NO SE ACEPTA** la observación y se mantiene lo establecido en el Documento Técnico de Soporte

#### OBSERVACIÓN 2

*En el alcance 7 de la invitación donde se modifica el cronograma, se incluye una reunión por Zoom a la hora de la entrega de las postulaciones, Solicitamos se confirme e indique el objetivo de la misma.*

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN 2

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD PRIMER EDIFICIO UNIDAD DE GESTIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL CIUDAD CAN**, se permite aclarar que el link de zoom es para aquellos postulantes o personas interesadas que deseen evidenciar la recepción de las postulaciones, en la fecha limite establecida en el cronograma del proceso.

#### OBSERVACIÓN 3

*Solicitamos se amplíe el plazo para la presentación de la postulación teniendo en cuenta los requerimientos de documentos solicitados en los pliegos los cuales tienen unos tiempos importantes y se necesita las aprobaciones y*

*firmas correspondientes, implicando mayor tiempo.*

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 3**

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD PRIMER EDIFICIO UNIDAD DE GESTIÓN 1 DEL PLAN PARCIAL CIUDAD CAN**, se permite indicar que **NO SE ACEPTA** la observación y se mantiene lo establecido en el Documento Técnico de Soporte, pues los términos de ejecución estimados del proyecto se encuentran ajustados con los tiempos establecidos en el proceso de selección.

Bogotá D.C, diecisiete (17) de septiembre de 2021